

CAPTADOR(A) DE DONANTES

DESCRIPCIÓN:

Somos una organización de desarrollo social, presente en 136 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.

FUNCIONES Y RETOS DEL PUESTO:

- Realizar el contacto de potenciales donantes individuales en campo (ya sea calle o espacios cerrados) en los lugares establecidos.
- Brindar la información sobre Aldeas Infantiles SOS y mecanismos de donación a potenciales donantes individuales.
- Registrar los datos de contacto y compromiso de los donantes individuales en los formatos entregados o CRM.
- Otras funciones que le sean asignadas por el/la Coordinador(a) de Donantes Individuales y /o Supervisor(a) de F2F.

NUESTRO/A CANDIDATO/A IDEAL

INFORMACIÓN DEL PUESTO

- Estudios secundarios completos, técnicos y/o universitarios (en progreso, trunco o concluido).
- Con o sin experiencia en ventas directas, de campo o por catálogos.

QUE OFRECEMOS:

- Pertenecer a una organización internacional.
- Ingreso a planilla desde el primer día de labores.
- Capacitación constante.
- Beneficios internos propios de nuestra organización.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Tipo de trabajo: Trabajo presencial.

Modalidad: Part TimeHorarios: Rotativos



| | Protección de datos personales y enfoque de Derechos. |
|---------------|---|
| OBSERVACIONES | A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de protección de datos personales. |
| | Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, el cumplimiento, transparencia y la política nacional e internacional de protección infantil, por ello, nuestro proceso de selección incluye mecanismos orientados a velar por la seguridad, salud, protección y cuidado de nuestros participantes, niños, niñas, adolescentes y familias que atendemos, en el marco de derechos y la legislación nacional peruana. |
| | En concordancia con las normas laborales vigentes, contemplamos en nuestro proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estado civil, u otro, de acuerdo a la LEY N° 26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la Ley N° 29973. |
| | Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero u otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo. |
| Сонтасто | Las personas interesadas pueden enviarnos su cv actualizado al correo seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe |
| | Muchos éxitos. |